

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**1082** *ORDEN de 14 de noviembre de 1977 por la que se nombra a don Julio Seoane Rey Profesor agregado de «Psicología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Julio Seoane Rey (número de Registro de Personal A42EC1133, nacido el 4 de octubre de 1945) Profesor agregado de «Psicología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones reglamentarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**1083** *ORDEN de 14 de noviembre de 1977 por la que se nombra a don Cándido Genovard Rossello Profesor agregado de «Psicología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Cándido Genovard Rossello (número de Registro de Personal A42EC1134, nacido el 22 de febrero de 1939) Profesor agregado de «Psicología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**1084** *ORDEN de 21 de noviembre de 1977 por la que se nombra a don José Luis Bascuas Asta Profesor agregado de «Terapéutica Física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Luis Bascuas Asta (número de Registro de Personal A42EC1140, nacido el 14 de octubre de 1942) Profesor agregado de «Terapéutica Física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**1085** *ORDEN de 21 de noviembre de 1977 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Farmacología, Terapéutica y Toxicología y Veterinaria legal», de la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo a don Diego Santiago Laguna.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio

de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 8 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 8 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Farmacología, Terapéutica y Toxicología y Veterinaria legal» de la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo al Profesor agregado (A42EC791) de igual disciplina de la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo don Diego Santiago Laguna (nacido el 23 de noviembre de 1941 y con el número de Registro de Personal A01EC1801), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**1086** *ORDEN de 21 de noviembre de 1977 por la que se nombra a don Claudio Antonio Otón Sánchez Profesor agregado de «Terapéutica Física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Claudio Antonio Otón Sánchez (número de Registro de Personal A42EC1139, nacido el 3 de abril de 1947) Profesor agregado de «Terapéutica Física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**1087** *ORDEN de 25 de noviembre de 1977 por la que se nombra a don Carlos Alvarez Ibarra Profesor agregado de «Química Orgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Carlos Alvarez Ibarra, número de Registro de Personal A42EC/1147, nacido el 14 de febrero de 1940, Profesor agregado de «Química Orgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**1088** *ORDEN de 9 de diciembre de 1977 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Manuel Tena Aldave, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Manuel Tena Aldave, Catedrático numerario de dicho Centro (número de Registro de Personal A02EC539);

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo CVI Bioquímica y Química agrícola, que obtuvo en virtud de oposición el día 11 de noviembre de 1976, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado 1.º del Decreto de 9 de febrero de 1961,